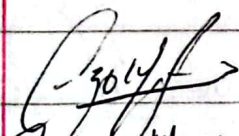


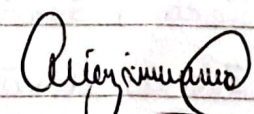
ACTA N° 027

En la Ciudad de Nonogasta, Departamento Chilécito, Provincia de La Rioja a los veintiseis días del mes de Julio de dos mil veintidos y siendo las catorce horas, la que suscribe Prof. Mirta Graciela Sosa, Vice Directora Interna del Jardín Núcleo N° 4, Nonogasta hace efectiva el Acto de Permuta Definitiva de cargos según Resolución S.G.S N° 0321/22 de fecha 15 de Mayo de 2022 a la Prof. Cerezo María José D.N.I N° 29.284.373, maestra de Jardín de Infantes titular, sección 4 años turno tarde del Jardín de Infantes N° 81 "Gregorio Cervera" de la Localidad de La Puntilla, Dpto. Chilécito y la Prof. Arias, Carolina Soledad D.N.I N° 26.798.367, maestra de Jardín de Infantes titular, sección 3 años turno tarde del Jardín de Infantes Núcleo N° 4 de la Localidad de Nonogasta, Dpto. Chilécito, conforme lo dictaminado por J.U.E.T.A.E.N.O, a lo manifestado por Dirección General Legal y Técnica, Secretaría de Gestión Educativa y a lo previsto en la Ley N° 5.404, Art 16, Ley 7306.

Siendo las catorce y treinta horas se da por finalizada el acto, firmando para constancia.


Cerezo María José
DNI: 29284373




Prof. Mirta Graciela Sosa
VICE DIRECTORA INTERNA
Jardín de Infantes Núcleo N° 4
Nonogasta (L. R.)